I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000106 **/2018**

Cerrillos, 29 ENE. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/169/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/049/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas Comprobante N°60 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/074/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1853/2017, se aprobaron las **Orientaciones Globales del Municipio Año 2018**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa de **"COMUNICACIONES VECINALES"** cuyo objetivo es interrelacionar con vecinos y vecinas, difusión de información sobre actividades municipales, imagen corporativa, producción y administración de la información y la realización y conducción de protocolos, del cual se desprenden los siguientes subprogramas:

1.1. Subprograma **EVENTOS COMUNALES Y BARRIALES.**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Celebración comunal de fiestas patrias	5.000 asistentes
Celebraciones nacionales, comunales y barriales	5.000 asistentes
Cena día del dirigente	200 asistentes
Día del niño y niña en Cerrillos	1.000 participantes
Seminarios	3 seminarios
Actos protocolares	
Cierre de procesos	
Ciudadanía y Participación en Espacios Públicos, Fiestas Ciudadana	1.000 asistentes

1.2. Subprograma **RELACIONES VECINALES**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Talleres municipales gestión territorial	Difusión comunal.
Navidad de los Niños y las Niñas de Cerrillos	Difusión comunal.
Parques Acuáticos	Difusión comunal.
Paseos Familiares a la Playa	Difusión comunal.
Tenencia responsable de mascotas.	Difusión comunal.
Talleres Artisticos Culturales	Difusión comunal.
Actividades Culturales para niños y niñas de Pre-Básica	Difusión comunal.
Actividades de Folclore	Difusión comunal.
Actividades Patrimoniales	Difusión comunal.
Celebración de las Artes	Difusión comunal.
Cierre del Programa de Verano	Difusión comunal.
Conciertos de Fin de Año	Difusión comunal.
Conciertos de Verano	Difusión comunal.
Cumbre del Folclore Tío Lalo Parra	Difusión comunal.
Festival de Teatro de Verano	Difusión comunal.
Festival de Teatro infantil invierno	Difusión comunal.
Programación Artística en Barrios	Difusión comunal.
Ciudadanía y Participación en Espacios Públicos, Fiestas Ciudadana	Difusión comunal.
Diario comunal	Difusión comunal.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. La Dirección Jurídica elaborará los contratos a honorarios respectivos, con los antecedentes que le proporcione la unidad correspondiente.

4. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto de gastos municipales, hasta por los montos que en cada caso se señala: 215-22-01-001 "Para Personas" $7.000.000.-; 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" $1.190.000.-; 215.22.04.012 "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos" $200.000.-, 215.22.05.006 "Telefonía Celular" $100.000.-; 215.22.07.001 "Servicios de Publicidad" $12.450.000.-; 215.22.07.002 "Servicios de Impresión" $15.000.000.-; 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" $144.600.000.-; 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos" $1.000.000.-; 215.22.09.999.002 "Otros" $9.000.000.-; 215.22.12.002 "Gastos Menores" $3.000.000.-; 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" $2.000.000.-; 215.24.01.008 "Premios y Otros" $200.000.-; 215.29.04.000 "Mobiliarios y Otros" $950.000.-; 215.29.05.001 "Máquinas y Equipos de Oficina" $3.000.000.-; 215.29.05.999

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000106

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

"Otras" $5.000.000.-; 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios" $98.073.298.-; Total $302.763.298.-

5. El costo total del Programa asciende a **$302.763.298**.- (trescientos dos millones setecientos sesenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

DCA/CUCH/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/0169/2018

Cerrillos 25 DE ENERO DE 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL DE
25 ENE. 2018
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X] Sr. Administrador Municipal

[X] Secretaria Municipal
[ ] Dirección Juridica
[ ] Secplan
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas
[ ] Dirección de Control
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ] Dirección de Gestión Ambiental
[ ] Dirección de Obras Municipales
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ] Juzgado de Policía Local

Decrétese los "Programas Dirección de Desarrollo Comunitario 2018", de acuerdo a lo informado por la DAF mediante Ord. N°400/049/2018.

PARA

[ ] Estricto Cumplimiento
[ ] Su conocimiento y fines
[ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ] Venir a verme por este tema
[ ] Proceder conforme a documento adjunto
[ ] Informar por escrito
[ ] Modificar documento que se indica
[ ] Confeccionar Decreto
[ ] Confeccionar Contrato

PLAZO

[ ] 24 Horas
[ ] 48 Horas
[X] URGENTE

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DCA/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 049 / 2018
ANT. : *Prov. N°103/0153/2018*

MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, Enero 25 de 2018

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y Subprogramas debidamente contabilizados según factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epigrafe.

- *Registro de Obligación :* ***"Programas Dirección de Desarrollo Comunitario 2018"***
- *Subprogramas :*
  - *Acción Social*
  - *Desarrollo Local*
  - *Deportes y Recreación*
  - *Organizaciones Comunitarias*
  - *Cultura*
  - *Salud Comunitaria*
  - *Centro de Atención Familiar*
  - *Prevención y Seguridad*
  - *Comunicaciones Vecinales*

Saluda atentamente,

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/*Rpo*
C.c.: Archivo

22 ENE 2018

ORD.: N°500/ 074 / 2018

ANT.: ------

MAT.: Decreto Programas DIDECO

Cerrillos, Enero 22 de 2018

DE : DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. LORETO CLAVIJO MONSALVE

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. DANIEL CARO ACEVEDO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. En el marco de la aprobación de las Orientaciones Globales del Municipio 2018, Decreto Exento N° 202/1853/2017, se adjunta detalle de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario para su respectivo Decreto.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

LORETO CLAVIJO MONSALVE
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

LCM/mga

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 24/01/2018

OBLIGACION

Comprobante 60 Fecha 24/01/2018 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. OTROS Numero Doc. 9 Departamento DIDECO
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Chile Compra
Glosa PROG. COMUNICACIONES VECINALES.- SUB-PROG.- 9.1 EVENTOS COMUNALES Y BARRIALES * 9.2.- RELACIONES VECINALES

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	7,000,000	79,000,000	71,970,000	30,000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1,190,000	70,000,000	9,855,660	58,954,340
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	200,000	5,000,000	4,410,000	390,000
215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	100,000	21,000,000	800,000	20,100,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	12,450,000	20,000,000	7,550,000	
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	15,000,000	30,000,000	11,855,600	3,144,400
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	144,600,000	274,000,000	129,400,000	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1,000,000	60,000,000	58,940,000	60,000
215-22-09-999-002-000	OTROS	9,000,000	60,000,000	2,200,000	48,800,000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	3,000,000	20,000,000	3,190,000	13,810,000
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	2,000,000	2,000,000		
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	200,000	50,000,000	41,805,111	7,994,889
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	950,000	5,000,000	195,980	3,854,020
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3,000,000	4,000,000	117,203	882,797
215-29-05-999-000-000	OTRAS	5,000,000	5,000,000		
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	98,073,298	1,140,000,000	1,008,421,104	33,505,598
	Total	302,763,298			

Efraín Navarro V.
Presupuesto

9. COMUNICACIONES VECINALES

Fundamentación:

Objetivo: Relaciones con vecinos y vecinas, difusión de información sobre actividades municipales, imagen corporativa, producción y administración de la información y la realización y conducción de protocolos.

Cobertura:
Todos los vecinos y vecinas de la comuna.

Líneas programáticas:
1. Eventos comunales y barriales
2. Relaciones vecinales

9.1 Eventos comunales y barriales

OBJETIVO	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Celebración comunal de fiestas patrias	5.000 asistentes
Celebraciones nacionales, comunales y barriales	5.000 asistentes
Cena día del dirigente	200 asistentes
Día del niño y niña en Cerrillos	1.000 participantes
Seminarios	3 seminarios
Actos protocolares	
Cierre de procesos	
Ciudadanía y Participación en Espacios Públicos, Fiestas Ciudadana	1.000 asistentes

9.2 Relaciones vecinales

OBJETIVO	
ACTIVIDADES	**PRODUCTOS**
Talleres municipales gestión territorial	Difusión comunal.
Navidad de los Niños y las Niñas de Cerrillos	Difusión comunal.
Parques Acuáticos	Difusión comunal.
Paseos Familiares a la Playa	Difusión comunal.
Tenencia responsable de mascotas.	Difusión comunal.
Talleres Artisticos Culturales	Difusión comunal.
Actividades Culturales para niños y niñas de Pre-Básica	Difusión comunal.
Actividades de Folclore	Difusión comunal.
Actividades Patrimoniales	Difusión comunal.
Celebración de las Artes	Difusión comunal.
Cierre del Programa de Verano	Difusión comunal.
Conciertos de Fin de Año	Difusión comunal.
Conciertos de Verano	Difusión comunal.
Cumbre del Folclore Tio Lalo Parra	Difusión comunal.
Festival de Teatro de Verano	Difusión comunal.
Festival de Teatro infantil invierno	Difusión comunal.
Programación Artística en Barrios	Difusión comunal.
Ciudadanía y Participación en Espacios Públicos, Fiestas Ciudadana	Difusión comunal.
Diario comunal	Difusión comunal.

Presupuesto

215-22-01-001-000-000	
Para Personas	7.000.000
215-22-04-001-000-000	
Materiales De Oficina	1.190.000
215-22-04-012-000-000	
Otros Materiales, Repuestos Y Útiles Diversos	200.000
215-22-05-006-000-000	
Telefonía Celular	100.000
215-22-07-001-000-000	
Servicios De Publicidad	12.450.000
215-22-07-002-000-000	
Servicios De Impresión	15.000.000
215-22-08-011-000-000	
Servicios De Producción Y Desarrollo De Eventos	144.600.000
215-22-09-003-000-000	
Arriendo De Vehículos	1.000.000
215-22-09-999-002-000	
Otros	9.000.000
215-22-12-002-000-000	
Gastos Menores	3.000.000
215-22-12-003-000-000	
Gastos De Representación, Protocolo Y Ceremonial	2.000.000
215-24-01-008-000-000	
Premios Y Otros	200.000
215-29-04-000-000-000	
Mobiliario Y Otros	950.000
215-29-05-001-000-000	
Máquinas Y Equipos De Oficina	3.000.000
215-29-05-999-000-000	
Otras	5.000.000
215-21-04-004-000-000	
Prestaciones De Servicios En Programas Comunitarios	98.073.298
Total	**302.763.298**

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Depto de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2018.

El Dpto. de Contabilidad imputará los gastos en los Ítem presupuestarios correspondientes, de acuerdo a la formalidad pre establecida.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

LORETO CLAVIJO MONSALVE
DIRECTORA (S)
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO